Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIERCOLES , día 17 DE ABRIL a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.-Dación de cuenta del decreto de la Presidencia 5868/18 por el que se procede a la liquidación parcial de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para la realización de Ferias, Exposiciones, Concursos y Campañas de carácter agrícola y ganadero (anualidad 2018).

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 12 de abril de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL · SALAMANCA

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán